



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0007371 del 07 Octubre de 2024

Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019 DANE 154206000021

"LA ESCUELA NORMAL EDUCA CON AMOR Y CALIDAD"



ACTA LIQUIDACION DEL CONTRATO

CONTRATO N°021 COMPRAVENTA

CONTRATISTA: LUIS ALFREDO GALVIS SANCHEZ

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y MATERIAL DIDÁCTICO Y LÚDICO PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 13 de noviembre del 2025.

FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO: 26 de noviembre del 2025.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L (\$23.557.239)

FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL ACTA: 27 de noviembre del 2025.

Dado lo anteriormente expuesto las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente **LIQUIDACIÓN** y dejamos constancia que:

Los elementos fueron entregados por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.

En la presente Acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por los elementos entregados. El contratista presentará para el pago final: factura. El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda reclamación o demanda contra ella en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente contrato.

En Convención-Norte de Santander, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del 2025.

Mtr. MARISOL ESTEBAN OSORIO
Rectora
Contratante

LUIS ALFREDO GALVIS SANCHEZ
C.C. N° 18.904.133 expedida en Rio de Oro,
Contratista